

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

El pasado 14 de diciembre de 2020 trascendió un documento suscrito por más de 300 expertos sanitarios –clínicos, investigadores, directivos...- que reclaman “la creación inmediata de una autoridad independiente de evaluación de prácticas y políticas sanitarias en favor de la efectividad clínica y la evaluación económica” y de la conexión de “centros de conocimiento asistenciales, universitarios, de la industria... existentes a nivel central y autonómico”.

Los referidos expertos consideran que el programa “Next Generation EU” supone “una oportunidad irrepetible para la creación” de lo que denominan “HispaNice”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno aprovechar el programa "Next Generation EU" para financiar la creación y puesta en marcha "inmediata de una autoridad independiente de evaluación de prácticas y políticas sanitarias en favor de la efectividad clínica y la evaluación económica"?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 01 de febrero de 2021

*C. Lavara*

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL